

Toluca de Lerdo, 18 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en modalidad híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas noches tengan ustedes.

Habiéndose convocado la Segunda Sesión Especial de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Presente. Buena noche.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Aquí seguimos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

Buenas noches a todas, todos y todes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática nos acompaña a distancia la licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Presente. Buenas noches a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buena noche.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, Luis Alberto Valdez Hernández, quien participa a distancia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informaría a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones acreditadas, por lo que existe quórum para llevar a cabo esta Segunda Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Segunda Sesión Especial del Consejo General, siendo las diecinueve horas con cuarenta y seis minutos del jueves dieciocho de enero de 2024.

Le pido Secretario continúe conforme al proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto Consejera Presidenta es el número dos. Lectura y aprobación en su caso del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre los escritos de manifestación de intención de personas interesadas en postularse a una candidatura independiente al cargo de presidencias municipales en diversos municipios del Estado de México, para la Elección de Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.
4. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

De no existir ninguna intervención solicitaría al señor Secretario por favor someter a votación el proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar el Orden del día que se dio a conocer lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres Consejera Presidenta y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre los escritos de manifestación de intención de personas interesadas en postularse a una candidatura independiente al cargo de presidencias municipales en diversos municipios del Estado de México, para la Elección de Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.

Y antes de someterlo a la consideración de ustedes, atentamente solicitaría pudiera dispensarse la lectura de los documentos que se asocian a este punto, toda vez que fueron circulados con anticipación.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Durán.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias. Buenas noches.

Agradecer enormemente todo el trabajo arduo, específico, técnico y minucioso que realizó la Dirección de Partidos Políticos en su conjunto, quien además nos permitió en todo momento el acceso a los expedientes, la documentación y estuvo abierto a todas y cada una de nuestras inquietudes, de nuestras observaciones para que estos acuerdos salieran de la mejor manera. Muchas gracias a todas y a todos quienes integran la Dirección.

Y nada más haría un par de observaciones prácticamente de forma, que evidentemente serían tanto al acuerdo y en su caso al dictamen, que me parece que no afectan el sentido del proyecto.

Sería el caso de los sobrenombres en algunos de los formatos, algunos aspirantes manifestaron que desearían que fuera colocado el sobrenombre, en específico en el caso de Isidro Fabela, Cuautitlán Izcalli y Apaxco, para ser específicos pidieron que se pusiera el sobrenombre de Bety, Dan y Fer, que pudieran ser incluidos en el acuerdo respectivo y en caso de obtener después la candidatura respectiva, que aparezca en la documentación electoral respectiva.

Y por cuanto hace a lo de algunas carátulas en blanco, faltó también además de Xonacatlán, el municipio de Temascalapa y Zumpahuacán, así como, no nada más la carátula en blanco de esos dos municipios. Digo, todas las demás sí fueron colocadas de manera correcta, tal como la frase como se pone debajo de Xonacatlán, nada más faltó el caso de Temascalapa y Zumpahuacán, ya se había hecho anteriormente, pero faltó simplemente esa referencia.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera Durán.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Gracias Consejera Presidenta.

Para manifestar mi acompañamiento por este Proyecto de Acuerdo por el cual se resuelven 18 escritos de manifestación de intención de personas interesadas para postularse a una candidatura independiente en el cargo de presidencias municipales, regidurías y sindicaturas para esta elección de este año.

Y bueno considerando que en esta ocasión tuvimos 18 solicitudes o estos escritos de manifestación de intención, que es una cifra muy superior a la que pudimos tener considerando en el pasado proceso electoral 2021, pues agradecer a quienes tuvieron el interés por estar participando en esta modalidad para poder ser postulado a un cargo de elección popular y ejercer su derecho de ser votado con ya todo el andamiaje electoral, constitucional e internacional que ya se establece para poder ejercer esto y, bueno, el

reconocimiento a la Dirección de Partidos Políticos porque entiendo que no es fácil realizar estos trabajos de revisión de todos y cada uno de los expedientes que pudieron ser sometidos a consideración de ellos por parte de quienes trajeron sus escritos de manifestación de intención y toda aquella labor titánica que realizaron para poder advertir cuáles eran algunas inconsistencias o consideraciones para poder subsanar, realizar los requerimientos y revisar nuevamente o de nueva cuenta toda esta información que las personas que acudieron para presentar estos escritos de manifestación de intención presentaron al Instituto Electoral del Estado de México.

Y por supuesto elaborar un dictamen de más de 100 hojas, anteriormente se habían realizado dictámenes individuales, pero en esta ocasión ponen a consideración un dictamen que es muy vasto y muy profundo y nos permitió tener esta consideración respecto también poder revisar la información en la Dirección de Partidos Políticos y brindarnos toda la orientación y atención para poder advertir algunas consideraciones en esta ocasión.

Sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera López Bringas.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo cual solicitaré al señor Secretario proceder con la votación correspondiente incluyendo lo que solicita la Consejera Durán, una vez que no se mostró ninguna oposición a la propuesta.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta someteré a la consideración de las consejeras y el Consejero el proyecto vinculado al punto tres, con las consideraciones que han quedado registradas.

Pediría atentamente que si están por la aprobación pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, si usted me lo autoriza antes de proceder y si no existe oposición daría lectura al resolutivo primero y quinto para que quienes están siguiendo la sesión estén debidamente informados.

El resolutivo primero del acuerdo que ha sido aprobado refiere lo siguiente:

"Se declaran procedentes los EMI y en consecuencia se otorga la calidad de aspirantes a candidaturas independientes al cargo de presidencias municipales, con base en las consideraciones señaladas en este acuerdo y en el dictamen anexo al mismo, las siguientes personas:

1. Armando Trujillo Valdín, por el Municipio de Malinalco, Estado de México.
2. Jorge Martínez Santiago, por el Municipio de Huehuetoca, Estado de México.
3. Beatriz Chavarría Cobos, por el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México.
4. José Luis Orozpe López, por el Municipio de Temamatla, Estado de México.
5. Juan Alvarado Solís, por el Municipio de Temascalapa, Estado de México.
6. Alejandro Escobar Hernández, por el Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
7. Mónica Corey Morales Trujillo, por el Municipio de Zumpahuacán, Estado de México.
8. Oscar Macías Rocha, por el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.
9. Francisco Uriel Reyes Torres, por el Municipio de Zumpango, Estado de México.
10. Xóchitl América Variller Ramírez, por el Municipio de Xonacatlán, Estado de México.
11. Daniel Jiménez Sánchez, por el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
12. Hilario Frías Hernández, por el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México.
13. Luis Fernando Ambrosio Flores, por el Municipio de Apaxco, Estado de México.
14. Daniel Juárez Juárez, por el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México".

Ahora daría lectura al resolutivo quinto en el que se expresa lo siguiente:

"Se tienen por no presentados los EMI de los ciudadanos Luis Armando Pérez Piñón, Ricardo Reyes González, Bernardo Ernesto García Estrada y Edgar Cervantes Avilés, con base en las consideraciones señaladas en este acuerdo y en el Dictamen anexo al mismo, en consecuencia se tiene por concluido el procedimiento a través del cual pretendieron obtener la calidad de aspirantes a candidatos independientes, para la Elección de Ayuntamientos 2024".

Sería cuanto.

Y atendiendo su instrucción daría paso al siguiente punto que es el número cuatro y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con cincuenta y seis minutos, del día dieciocho de enero de 2024.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan una excelente noche.

-----o0o-----